

# Entre la transgresión y la norma: pícaras y pecadoras penitentes en la narrativa española del Siglo de Oro.

## RESUMEN

*El artículo plantea el estudio comparativo de dos recreaciones literarias de la transgresión femenina, la pícaro y la pecadora, en dos géneros emblemáticos en el Siglo de Oro español, la novela picaresca y los flores sanctorum postridentinos. A partir del análisis de los procedimientos seguidos en ambas caracterizaciones, se señalan parámetros comunes en la base de la consideración —religiosa y laica— de la rebeldía femenina y se ponen en relación con la moral vigente, misógina y conservadora.*

**PALABRAS CLAVE:** *hagiografía, novela picaresca, pícaro, pecadora penitente, feminismo, sexualidad, Concilio de Trento.*

## ABSTRACT:

*The article suggests the comparative study of two literary renditions of female transgression, the rogue female and the sinner, in two emblematic genres of the Spanish Golden Age, the picaresque novel and the Postridentine flores sanctorum. Based on the analysis of the procedures followed in both characterizations, common parameters regarding the religious and laic consideration of feminine rebelliousness are set up and linked to the misogynous and conservative morals of the time.*

**KEYWORDS** *hagiography, picaresque novel, rogue female, penitent sinner, feminism, sexuality, Council of Trent.*

Durante el Siglo de Oro español la mujer comenzó a adquirir forma literaria como protagonista exclusiva de determinadas obras en prosa, algo que reflejaba cierta disonancia respecto al concierto social. Entre sus principales antecedentes, es habitual señalar a Celestina como insigne precursora:

Celestina es la primera protagonista femenina que nos introduce de forma moderna en un mundo complejo en el que los grupos sociales menos favorecidos y marginados empiezan a emerger, a opinar y a rebelarse en la medida de sus posibilidades. Ella es la primera protagonista de entidad literaria perteneciente a la clase social baja y, sin duda alguna, un personaje que tiene conciencia de sí misma aunque su moralidad sea dudosa. Ella goza también de un amplio margen de libertad y autonomía [...]<sup>1</sup>

De este modo, la mujer, uno de los colectivos habitualmente insertos en la periferia de la acción social, asumía en el ámbito literario un activo protagonismo —hasta entonces concedido casi en exclusiva a los hombres—, y sentaba las bases para la configuración de nuevos arquetipos y patrones literarios. Posiblemente, uno de los paradigmas femeninos más fructíferos a lo largo de nuestro Siglo de Oro fuese el de la pícara, verdadero antimodelo sociomoral en una época en que la transgresión de un código férreamente patriarcal constituía la antesala de la marginalidad. Como explica M<sup>a</sup> Soledad Arredondo:

La aparición de Justina en 1605 supone una innovación equiparable a la del *Lazarillo*, porque significa la consecución del estatuto de protagonista para una mujer de baja extracción social, que cuenta su vida en primera persona. [Celestina, Lozana y Justina] son mujeres de mal vivir, que sustituyen con su vida irregular a la dama irreprochable por su linaje, virtud y actividades.<sup>2</sup>

---

(1) SONG, S., *La heroína de la novela picaresca del siglo XVII desde las teorías feministas* [tesis doctoral inédita], Universidad Complutense de Madrid, 2000, p. 53.

(2) ARREDONDO, M.S., "Pícaras. Mujeres de mal vivir en la narrativa del Siglo de Oro", *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 11 (1993)11-33, pp. 12-13.

En términos muy parecidos, otros autores han insistido especialmente en la especificidad que comporta la irrupción de la pícara en un determinado contexto:

Las pícaras [...] fueron personajes específicos y peculiares de la España barroca, con formas de vida muy poco concordantes con la moral oficial de su época, en un período en que las mujeres eran consideradas el sexo débil y sumiso.<sup>3</sup>

Así, la novela picaresca vino a erigirse, a partir del Quinientos, en contrapunto del antonomástico arsenal literario de ejemplos —masculinos y femeninos— de comportamiento: la hagiografía. Las vidas de santos ofrecían modelos de conducta acordes con la ley de Dios, y, entre ellos, destacaba el supremo ejemplo de las santas.<sup>4</sup> En una época de intensa vivencia religiosa como fue el Siglo de Oro, la ley divina era el rasero por el que había que medir la norma humana: “las legitimaciones religiosas afectan a las instituciones sociales, al basarlas en lo que se supone que es la realidad última del universo, la religiosa”.<sup>5</sup> Y esto, en el caso de las mujeres, se plasmó con más intensidad que nunca en la configuración de tipos literarios, tal como supone M<sup>a</sup> Victoria López Cordón:

Aunque las fuentes, los personajes, e incluso su significación, puedan cambiar, según los fines y el público al que se dirijan, a la hora de presentar paradigmas de caracteres femeninos, no existe contradicción entre la conceptualización religiosa y la secular.<sup>6</sup>

---

(3) SONG, S., *op. cit.*, p. 85.

(4) Uno de los primeros textos hagiográficos castellanos es precisamente la *Vida de Santa María Egipciaca*, del siglo XIII, derivado de un poema francés del siglo XII. Véase ALVAR, M., *Vida de Santa María Egipciaca. Estudios. Vocabulario. Edición de los textos*, Madrid, Clásicos Hispánicos, 1972.

(5) VIGIL, M., *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 3.

(6) “La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas”, *Manuscripts*, 12 (1994)79-107, p. 94.

Aunque las santas llegaran a trascender su propia humanidad a través de la unión gloriosa con Dios, el sustrato moral sobre el que se erigían en ejemplos de comportamiento remitía, en esencia, a las propias exigencias sociales. Por eso, cuando nos centramos en una de las tipologías hagiográficas tal vez más atractivas desde su origen,<sup>7</sup> el de la pecadora arrepentida, tenemos que recordar que ese pecado, definido por San Agustín como “toda palabra, acto o deseo contra la ley de Dios”,<sup>8</sup> constituye, al mismo tiempo, una amenaza para la organización patriarcal. En lo hagiográfico, todo remitía a una esfera trascendente más allá del relato y que enlazaba siempre con el destino eterno del hombre y su relación con la divinidad. Pero lo abstracto tenía que asumir una dimensión existencial que sólo podía desarrollarse en el *bajo mundo*. Y máxime en el caso de un concepto como el de pecado que, como recuerda Andrés Vázquez de Prada, “ha de ser por fuerza objeto de una continuada elaboración humana”.<sup>9</sup> Pecadoras y pícaras son dos caras de una misma moneda; dos formulaciones literarias de la transgresión femenina plasmadas en dos géneros, la hagiografía y la novela picaresca, antagónicos a priori.<sup>10</sup> No obstante, todo invi-

---

(7) Cfr. RODADO RUIZ, A.M., “La santidad femenina en la primitiva literatura española (siglos XIII-XIV)”, *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, 13 (1990)205-238, esp. pp. 224-232.

(8) *Contra Faustum*, I, 22c-27: PL 42, 418.

(9) “Dramatización alegórica de la teología”, *Atlántida. Revista del pensamiento actual*, 7 (1964) 243-272, p. 258.

(10) Pocos han sido, hasta ahora, los intentos por tratar conjuntamente ambos ámbitos textuales. B. M. DAMIANI (“Parody of hagiographic literature in *La pícaro Justina*”, en *Estudios en homenaje a Enrique Ruiz-Fornells*, eds. J. FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, J. J. LABRADOR HERRAIZ y L. Teresa VALDIVIESO, Erie, ALDEEU, 1990, pp. 138-141), por ejemplo, contempla la posibilidad de estudiar *La pícaro Justina* como parodia de la literatura hagiográfica, por sus abundantes invocaciones humorísticas a santos, por la parodia realizada de los escritos de Santa Teresa y, sobre todo, por la elección del nombre de la protagonista, puesta en relación con Santa Justina, lo cual permite al crítico ver igualmente en otros personajes del relato picaresco cierto parecido con individuos que ilustran la leyenda de la citada virtuosa.

ta a pensar que bajo diferentes apariencias textuales late el pulso de una misma realidad sociocultural. La caracterización religiosa y la secular de la transgresión femenina confluyen, dejando traslucir unos diáfanos parámetros morales de base que revelan a la hagiografía postridentina<sup>11</sup> y a la novela picaresca como genuinos productos de su tiempo.

En lo que al corpus a comparar atañe, los *flores sanctorum* más difundidos durante el siglo XVII, y los más emblemáticos del nuevo espíritu postridentino, fueron el de Alonso de Villegas (1ª edición de 1578) y el de Pedro de Ribadeneira (1ª edición de 1599).<sup>12</sup> A pesar de la tendencia general a la renovación

---

(11) El explicar el itinerario de la hagiografía castellana desde sus orígenes hasta los años posteriores al Concilio de Trento y valorar las sucesivas transformaciones excede con mucho el ámbito de este artículo. Es fundamental, a este respecto, el trabajo de ARAGÜÉS ALDAZ, J., "El santoral castellano en los siglos XVI y XVII. Un itinerario hagiográfico", *Analecta Bollandiana*, 118 (2000)329-386. Es significativo, no obstante, tener en cuenta que es lícito hablar de una hagiografía postridentina y no sólo como indicación cronológica. Los *Flos Sanctorum* aparecidos tras el Concilio surgen con un nuevo espíritu, militante y contrarreformista, que no existía, por lógica, en los testimonios previos. Los santos podían presentarse como adalides de la causa católica y, para ello, se exigía una depuración histórica que derivó en un cambio sistemático de fuentes y un retorno a la tradición culta de los códices latinos medievales. Véase SANCHEZ LORA, J.L., *Mujeres, conventos y formas de la religiosidad barroca*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988, especialmente los capítulos VIII y IX, dedicados a la hagiografía barroca, pp. 359-453. Los santorales de Alonso de Villegas y Pedro de Ribadeneira, los más difundidos en el Seiscientos, son deudores de esta nueva actitud hacia lo hagiográfico que, sin embargo, no anuló unas pulsiones tradicionales siempre presentes y que se encauzarían, al menos, a través de la comedia hagiográfica.

(12) Utilizamos las siguientes ediciones: VILLEGAS, A. de, *Flos Sanctorum y Historia general, de la vida y hechos de Iesu Christo, Dios y Señor nuestro, y de todos los Santos de que reza y haze fiesta la Yglesia Catolica, (...) junto con las vidas de los santos propios de España, y de otros Extravagantes*, Madrid, Pedro Madrigal, 1588. Las vidas de nuestras santas se localizan en los siguientes folios: Santa María Magdalena (231r-234v); y ya en la parte dedicada a los "Santos Extravagantes": Santa María Egipcíaca (62v-66r); y Santa Pelagia (102r-104r). RIBADENEIRA, P. de, *Flos Sanctorum o Libro de las Vidas de los Santos (...) en el qual se contienen las Vidas de Christo Nuestro Señor, y de su santissima Madre; y de todos los Santos de que reza la Yglesia Romana, por todo el año, Primera Parte*, Madrid, Luis Sánchez, 1616. Incluye la vida de Santa María Magdalena (476b-483b). Y

del santoral mediante figuras cercanas en el tiempo, se mantienen algunos de los santos de la antigüedad cristiana. Y este es el caso de las pecadoras penitentes: María Magdalena, María Egipcíaca, Pelagia y María, sobrina de Abraham ermitaño, viven, según las respectivas leyendas, entre los siglos I y V. Las vidas de las tres primeras aparecen recogidas en ambos santorales; la historia de María sólo llamó la atención de Ribadeneira.<sup>13</sup> Todas ellas se alejan, conscientemente o no, de la ley de Dios para abrazar los placeres mundanos y convertirse, en cierto modo, en esclavas del demonio. Sus leyendas, originadas como sabemos en los primeros siglos del cristianismo, habían sido objeto de un dilatado proceso de difusión y reelaboración que no había interferido, en general, en su estructura temática. Las historias siguen siendo las mismas después del Concilio de Trento, y los inevitables cambios se relacionan con una nueva intención comunicativa:

---

RIBADENEIRA, P. de, *Segunda Parte del Flos Sanctorum, o Libro de las Vidas de muchos Santos de todos estados, que comúnmente llaman Extrauagantes*, Madrid, Luis Sánchez, 1616. Aquí aparecen Santa María Egipcíaca (185a-190a); San Abraham, confesor (159a-164a), con la inclusión de la historia de María (161b-163a); y Santa Pelagia (410a-412b).

(13) La leyenda de María meretriz también fue incluida en otro santoral postridentino, el de SANCTORO, J.B., *Segundo volumen de la hagiographia y vidas de los santos del Nuevo Testamento*, Bilbao, Mathias Mares, 1580, fols. 263b-267a. La versión difiere en algunos puntos de la de Ribadeneira, pero aquí no vamos a detenernos en ella. Otra pecadora antonomásica presente en la tradición hagiográfica castellana fue Santa Tais, que no recibe la atención de ningún hagiógrafo postridentino de los que tenemos noticia. Sólo J. PÉREZ DE MOYA, en su *Varia historia de sanctas e ilustres mugeres* (1583) le dedica un breve apartado (196r-197v), y F. GONZALEZ DE FIGUEROA compuso un poema sobre su vida incluido en un pliego de cordel, datado en 1683, y conservado en la Biblioteca General de la Universidad de Coimbra, signatura Misc. 34 n° 784. Hay otra pecadora que sí tiene una tradición hagiográfica dilatada y cuya leyenda se recoge en todos los santorales postridentinos. Se trata de Santa Teodora Alejandrina, la adúltera penitente por antonomasia. No la incluimos en nuestro corpus por reflejar una variante peculiar dentro de la tipología general de pecadoras.

La hagiografía barroca no ha transformado el contenido de las vidas de santos medievales, lo que ha cambiado es el aspecto formal, tanto en el rebuscamiento del idioma como en el abuso de alardes de erudición y digresiones. Como la novela picaresca, su contraparte, la narración de vidas de santos comienza a utilizar un lenguaje realista para contar "hechos realmente acaecidos"<sup>14</sup>

Y, así, junto a unas pecadoras ya *barrocas*, se sitúan las pícaras, reflejadas en las cinco novelas de protagonista femenino que hemos seleccionado para nuestro estudio: *La pícaro Justina* (1605), atribuida habitualmente a Francisco López de Úbeda; *La hija de Celestina* (1612), de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo; y *Las harpías en Madrid y coche de las estafas* (1631), *La niña de los embustes*, *Teresa de Manzanares* (1632) y *La garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas* (1642), las tres de Alonso de Castillo Solórzano.<sup>15</sup> En todas ellas, una o varias mujeres protagonizan historias donde, con amplio grado de libertad, y recurriendo siempre a su belleza e ingenio, buscan mejorar su situación socioeconómica, actuando generalmente al margen de la moral imperante.<sup>16</sup> Contra Dios o contra el hombre, pecadoras y pícaras

---

(14) RUBIAL GARCIA, A., *La santidad controvertida*, México D.F, FCE, 1999, p. 41.

(15) Las ediciones que manejamos son las siguientes: LOPEZ DE UBEDA, F., *La pícaro Justina*, ed. A. REY HAZAS, Madrid, Editora Nacional, 1977, 2 vols.; SALAS BARBADILLO, A.J. de y CASTILLO SOLORZANO, A. de, *La hija de Celestina y La niña de los embustes*, *Teresa de manzanares*, ed. A. REY HAZAS, Barcelona, Plaza & Janés, 1986; CASTILLO SOLORZANO, A. de *La garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas*, ed. F. RUIZ MORCUENDE, Madrid, Espasa-Calpe, 1972; CASTILLO SOLORZANO, A. de, *Las harpías en Madrid*, ed. P. JAURALDE POU, Madrid, Castalia, 1985.

(16) La difícil adscripción de algunos de estos relatos al género picaresco, para parte de la crítica, es una cuestión que escapa a nuestra exposición. Quizás no son todos los que están, pero creemos que sí están todos los que son. Los más problemáticos habitualmente (*Las harpías en Madrid* y *La garduña de Sevilla*) cumplen de igual manera los requisitos que hemos tenido en cuenta para su inclusión en el inventario. Puede verse parte de la problemática inherente a esta taxonomía en: CABO ASEGUILAZA, F., *El concepto de género y la literatura picaresca*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1992.

cruzan los límites e inician un periplo imparabile hacia una autoafirmación que, en el caso de las mujeres, sólo podía conducir las a la marginalidad.

### **Características generales de los relatos**

#### **1. Ambientación**

El origen remoto de las leyendas de las pecadoras las sitúa en coordenadas espaciales muy alejadas de tierras españolas. María Magdalena habitaba “el castillo de Magdalo en la provincia de Galilea”.<sup>17</sup> Villegas matiza un poco más para concluir que “por estar cerca su castillo y hacienda, lo más cierto es que vivía en Ierusalem, ciudad de mucha gente”.<sup>18</sup> María Egipcíaca abandona su casa natal para irse a Alejandría<sup>19</sup> y trasladarse, años más tarde, a Jerusalén.<sup>20</sup> Pelagia fue una “insigne y famosa ramera conocida en toda Antioquia”.<sup>21</sup> Y no hay menciones a la localización específica de María, sobrina de Abraham. Sólo se matiza que, cuando decide convertirse en meretriz “se fue a una ciudad que estaba de allí dos jornadas”.<sup>22</sup> En el caso de las pícaras, observamos que sus andanzas se circunscriben al ámbito nacional. En *La pícaro Justina* toda la acción transcurre por León, Palencia y Valladolid:

    Mi padre y mi madre no quisieron tener oficios tan trafagones como sus antecesores [...] Pusieron mesón en Mansilla, que después se llamó de las mulas por una hazaña mía que tengo escrita debajo. Es pueblo pasajero y de gente llana del pueblo de León.<sup>23</sup>

---

(17) RIBADENEIRA, ed. cit., p. 477a.

(18) VILLEGAS, ed. cit., fol. 232a.

(19) VILLEGAS, *ibid.*, fol. 84b; RIBADENEIRA, ed. cit., p. 186a.

(20) VILLEGAS, *ibid.*, fol. 84c; RIBADENEIRA, *ibid.*, p. 186b.

(21) VILLEGAS, *ibid.*, fol. 102c.

(22) RIBADENEIRA, ed. cit., p. 162a.

(23) Ed. cit., p. 193.

Y más adelante: “determiné irme a Rioseco,<sup>24</sup> adonde estaba el Almirante, mi señor, a seguir el pleito en grado de apelación y hacer a derechas el negocio de mi partija”.<sup>25</sup> En *La hija de Celestina* el ámbito abarcado comprende el centro y sur de la península: “entonces salió Elena y su compañero Montúfar, y arrebatando el camino de Madrid, vinieron públicamente [...] Entraron en la corte ricos y casados”;<sup>26</sup> “con este pensamiento se conformaron, eligiendo a Sevilla por verdadero centro y último reposo de su jornada”;<sup>27</sup> “a la imperial Toledo, gloriosa y antigua ciudad de España [...] llegó una mujer llamada Elena”.<sup>28</sup> Esta demarcación geográfica —Madrid y alrededores, así como Andalucía— se aproxima mucho a la de otras pícaras, como las protagonistas de *Las harpías en Madrid*, donde, tras los prolegómenos, en Sevilla,<sup>29</sup> y la conclusión, en Granada,<sup>30</sup> toda la acción se ubica en la capital de España, con frecuentes menciones a algunos de sus lugares más significativos:

Deseaba Teodora asentar real en buena parte, digo, buscar casa en buenos barrios, y así, esotro día, aprovechándose de la merced del caballero de su posada, fueron en su coche por Madrid. Llevólas el cochero por la calle de la Merced atada en la de Toledo; de allí a la Plaza Mayor,

---

(24) Ibid., p. 632. Como indica A. REY HAZAS, debería tratarse de Medina de Rioseco (Valladolid), la villa ducal del Almirante de Castilla, a quien Justina se dirige (p. 643 n.), si bien estudiosos como M. BATAILLON (*Pícaros y picaresca*, Madrid, Taurus, 1969, pp. 137-159) consideran que bajo ese nombre se esconde la capital de España.

(25) Véase, ibid., pp. 251-252, 356, 460 y, especialmente, su deambular por las calles de León (pp. 379-407).

(26) Ed. cit., pp. 156 y 198.

(27) Ibid., p. 189.

(28) Ibid., p. 133.

(29) Ed. cit., pp. 47-50.

(30) Ibid., p. 191.

donde admiraron su grandeza y exageraron su igualdad de casas y balcones. Salieron de allí a la Puerta de Guadalajara y Platería, y del fin de ella volvieron a subir a la calle Mayor, tan nombrada en todas partes.<sup>31</sup>

De igual manera sucede en *La niña de los embustes*, *Teresa de Manzanares*: “Teresa de Manzanares es el asunto deste pequeño volumen, nombre que se le puso en la pila con el agua del bautismo, y el apellido con la del río de Madrid, en cuya ribera se engendró este bullente azogue [...]”;<sup>32</sup> “con esto me partí, y esa noche llegamos a Córdoba”;<sup>33</sup> “tomamos el camino de Granada, adonde pensaba que me iría bien en mi oficio, y sin sucedernos nada llegamos a aquella antigua ciudad”.<sup>34</sup> Finalmente, en *La Garduña de Sevilla*, a los mencionados ámbitos geográficos<sup>35</sup> se suma Zaragoza: “siguió su parecer el mancebo, y así, dejando a Madrid, se fueron a Aragón, donde en su metrópoli, la insigne ciudad de Zaragoza, tomaron casa y en ella pusieron tienda de mercaderías de seda”.<sup>36</sup> Mientras que los orígenes orientales de las leyendas de pecadoras hacían discurrir sus trayectorias por unos enclaves muy alejados del ámbito nacional, las pícaras estaban obligadas a continuar un género de características y ambientación marcadamente peninsular.<sup>37</sup> Esta cercanía apela-

---

(31) Ibid., p. 52. Existen otras muchas referencias a Madrid a lo largo de la obra: pp. 53, 61-62, 66, 69, 79, 95, 97, 100, 127, 128, 132, 133, 157, 161 y 187, por mencionar algunos ejemplos.

(32) Ed. cit., p. 215. Pueden verse menciones también en las pp. 224, 226, 252, 402, 403, 404, 405 ó 409.

(33) Ibid., p. 301.

(34) Ibid., p. 344.

(35) Ed. cit., pp. 20, 104, 186, 188, 239-240.

(36) Ibid., p. 253.

(37) Las excepciones del *Guzmán* o del *Estebanillo*, por ejemplo, se comprenden solo a la luz de una movilidad sexista que volvía inverosímil la libertad de las pícaras para viajar por Europa o el Nuevo Mundo, la cual solo será posible en ambientes puritanos, capitalistas y burgueses, como el que transmite *Moll Flanders* (1722).

ba intensamente a la sensibilidad del receptor de la época. Pero esto no sugiere un menoscabo en la proyección ejemplar de las historias de penitentes. Más bien al contrario, la lejanía espacial y cronológica de las vidas de las futuras santas quedaba solventada por la eternidad del modelo.

Como veíamos, pícaras y pecadoras muestran una especial predilección por los ámbitos urbanos. José Antonio Maravall insiste en la interrelación entre la importancia de este aspecto y el nuevo orden socioeconómico, en el Siglo de Oro:

Socialmente es ya una sociedad masiva y en su seno se produce esa despersonalización que convierte al hombre en una unidad de mano de obra, dentro de un sistema anónimo y mecánico de producción.<sup>38</sup>

Esto, en relación directa con la soledad del individuo, lleva a nuestras protagonistas a servirse de su anonimidad en las urbes para optimizar su libertad, menos constreñida que en los ámbitos rurales. Y es que, además, la ciudad había sido, desde siempre, el enclave tradicional del vicio, tal como recuerda R.J. Oakley: "just as the city is traditionally associated with vice and corruption it is also the embodiment of sociability".<sup>39</sup> La apertura social femenina, antesala de su perdición para una moral férreamente patriarcal, se producía de forma más natural que nunca en un ámbito urbano.

Veíamos arriba cómo, en no pocas ocasiones, pecadoras y pícaras se desplazaban de unos lugares a otros. Si reparamos en las virtualidades simbólicas que encierra la noción de traslado, de *alejamiento*, en palabras de Vladimir Propp,<sup>40</sup> parece evidente que este dinamismo adquiere una significación más allá de la

---

(38) MARAVALL, J.A., *La cultura del barroco. Análisis de un estructura histórica*, Madrid, Ariel, 1975, p. 51.

(39) "Time and space in *El condenado por desconfiado*", *Forum for Modern Language Studies*, 21.3 (1985)257-272, p. 263.

(40) PROPP, V., *Morfología del cuento*, Madrid, Ediciones Akal, 1998.

mera anécdota temática. En consonancia con esa dualidad religioso-laica hacia la que se proyectan las caracterizaciones respectivas de pecadoras y pícaras, esos frecuentes desplazamientos admiten una doble lectura, de tipo religioso-moral en el caso de las primeras, y de índole penal a propósito de algunas pícaras. Los viajes de las pecadoras serán un reflejo visible de su trasfondo moral: María Egipciaca se va a Alejandría a entregarse a los placeres y tendrá que aislarse en el Jordán para redimirse con la penitencia; María cambia el yermo por la ciudad para vender su cuerpo, y regresa una vez arrepentida. Y, en el caso de las pícaras, huirán de sus propias argucias delictivas: Justina escapa de León tras engañar al ermitaño Pavón,<sup>41</sup> y las Harpías huyen al final de cada una de las cuatro estafas.<sup>42</sup> En todos los casos, no obstante —y esto es lo que, en el fondo, las une— el *viaje* connota dinamismo, necesidad de cambio, e insatisfacción.

## 2 Características de las protagonistas.

### A) BELLEZA

El retrato narrativo de la transgresora podía activar, con naturalidad, los rasgos constitutivos del arquetipo de la mujer fatal, seductora y dañina, atrayente y atemorizante:

Las mujeres fueron contempladas por la cultura masculina, desde muy antiguo, como seres esencialmente distintos, que se fundían con la Naturaleza y la Carne, que atraían pero que atemorizaban. Eran percibidas diferentes, por tanto no del todo comprensibles, no del todo previsibles y no del todo controlables.<sup>43</sup>

---

(41) Ed. cit., pp. 438 y 459 y 460.

(42) Ed.cit., pp. 98, 130, 159 y 191.

(43) VIGIL, M., *op. cit.*, p. 43.

Es justamente la elusión de los controles sociomorales lo que, en última instancia, convierte a nuestras protagonistas en auténticas amenazas. Pero sobre ese miedo ancestral a la rebeldía femenina latía una violenta e irreprimible atracción. Y la piedra de toque de este conflicto esencial era la proverbial belleza física de la mujer que, si bien llegó a vincularse con *la grandeza de Dios*, como hizo Calisto, también podía perfilarse como una dañina añazaga diabólica.<sup>44</sup> Si hay algo que une a pecadoras y pícaras es precisamente su hermosura. En los *flores sanctorum* no vamos a encontrar retratos detallados sobre la belleza femenina, pero no faltarán las referencias abstractas<sup>45</sup>:

María Magdalena: Quedó rica, hermosa, y de poca edad<sup>46</sup>

Pelagia: Su hermosura era tan grande, que los hombres dados a deleites carnales no se hartauan de verla<sup>47</sup>

María: La auia venido a buscar de lexos, mouido de la fama de su estremada belleza y gracia<sup>48</sup>

---

(44) Son las dos actitudes contrapuestas y emblemáticas en torno a la mujer. Por un lado, la divinización que iniciaron los trovadores y continuaron, con los cambios pertinentes, *stylnovistas* y *petrarquistas*; por otro, la demonización básicamente moralizadora.

(45) Bien porque la hermosura de la mujer estuviera rígidamente codificada, bien porque perviviese “el temor medieval hacia la belleza femenina por su poder de seducción proyectado sobre el hombre” (PORRO HERRERA, M.J., *Mujer “sujeto” / mujer “objeto” en la literatura española del Siglo de Oro*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1995, p. 144), lo cierto es que no fueron frecuentes los retratos físicos detallados. Sin salirnos de la figura de la pecadora es emblemática, por inédita, la descripción que aparece en la versión medieval en verso de la *Vida de Santa María Egipcíaca*, versos 205-260. (Cfr. ALVAR, M., *Vida de Santa María Egipcíaca*, II, Madrid, CSIC, 1972, pp. 55-57).

(46) VILLEGAS, ed. cit., fol. 232a.

(47) *Ibid.*, fol. 102c.

(48) RIBADENEIRA, ed. cit., p. 162b.

Más pródigos en detalles serán los autores de picaresca femenina:

*La pícaro Justina*: Justina fue mujer [...] amorosa y risueña, de buen cuerpo, talle y brío.<sup>49</sup>

*La hija de Celestina*: A la imperial Toledo, gloriosa y antigua ciudad de España [...] llegó una mujer llamada Elena [...] mujer de buena cara y pocos años<sup>50</sup>

*Las harpías en Madrid*: Finalmente, Teodora, la corte es el lugar de los milagros y el centro de las transformaciones. Diote el cielo dos hijas que, a ser mías, con la hermosura de que las ha dotado, pensara llevar en cada una de ellas un Potosí de riquezas.<sup>51</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*: El, viendo mi desengaño y que ya yo estaba en hábito para poder ser galanteada, y con más razón que Teodora, porque tenía mejor cara [...].<sup>52</sup>

*La guardaña de Sevilla*: Vió su rostro [el de Rufina] tan igual en hermosura como cuando se fue a acostar, cosa para enamorar a cualquiera, pues el conocer que su hermosura no tenía nada de mentirosa, sino toda natural y verdadera, que es para el hombre el mayor incentivo de amor.<sup>53</sup>

Pero pecadoras y pícaras no se conformaban con su belleza natural, sino que solían acicalarla con afeites, joyas y ropas lujosas:

María Magdalena: Quedó rica, hermosa y de poca edad. De aquí resultó traerse galana, usando vestidos y adereços profanos.<sup>54</sup>

Pelagia: Yua en un jumento, por ser costumbre de la tierra, con grande acompañamiento de esclavos y esclavas. Su vestido cubierto de oro y perlas, y piedras

---

(49) Ed. cit., p. 81.

(50) Ed. cit., p. 133.

(51) Ed. cit., p. 48

(52) Ed. cit., p. 255.

(53) Ed. cit., p. 106

(54) VILLEGAS, ed. cit. fol. 232a.

de gran valor. El calzado de la misma forma y manera. A su cuello ricos collares de oro. (...) Al tiempo que llego donde estauamos, el ayre todo fue lleno de gran suauidad y fragancia.<sup>55</sup>

*La pícara Justina:* Tuve envidia como Blandina, y por no tener que pedir a Júpiter ni a otro beodo como él, y por tener juntamente galas y colores de papagayo [...] envié por blanco y color a la tienda de una amiga, con que me pueda poner hecha un papagayo real.<sup>56</sup>

*La hija de Celestina:* Vestíase con mucha puntualidad [...] el tocado siempre con novedad peregrina, y tanta que el día que no le diferenciaba, por lo menos el modo con que le llevaba puesto no era ya hoy como ayer ni como hoy mañana.<sup>57</sup>

*Las harpías en Madrid:* hizo Feliciano poner el coche, y vistiéndose de gala con el mejor vestido que tenía, quiso llevar consigo una criada vieja a la cual vistió de dueña.<sup>58</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares:* El siguiente día mandó el capitán [...] sacarme vestidos costosísimos de casa de los mercaderes y que se hiciesen con brevedad. Presto me vi en otro hábito, y tan bizarra, que me daban todos el primer lugar de hermosa en la ciudad, con no poca envidia de las damas.<sup>59</sup>

*La garduña de Sevilla:* Ella [Rufina] se puso las reverendas tocas de viuda, y [...] llamabáse [...] doña Emerenciana; el apellido fué Meneses, diciendo descender de los nobles que ilustran a Portugal [...] fué comprando las alhajas convenientes a la casa de una principal viuda.<sup>60</sup>

Lujo y belleza unidos se perfilaban como un poderoso instrumento de seducción que los moralistas cristianos interpretaron como pecado mortal y lazo de Satanás. Así, fray Domingo

---

(55) Ibid., fol. 102c.

(56) Ed. cit., p. 360.

(57) Ed. cit., p. 135.

(58) Ed. cit., p. 70.

(59) Ed. cit., p. 339.

(60) Ed. cit., p. 188.

de Valtanas, en 1556: “afeytarse qualquier muger con desseo libidinoso de hombres, o para contentar a quien sabe que la desea para ofender a Dios, si lo haze con deliberación entera, peccado mortal es”.<sup>61</sup> Y Malón de Chaide en 1588:

De aquí se entenderá la poca licencia que tienen las mugeres para andar mui galanas, i afeitadas, hechas señuelo de livianos: porque con sus aderezos, i cabellos, i compostura, andan hechas redes de Satanás, para derrocar almas en el infierno.<sup>62</sup>

Era ese carácter engañoso que la situaba entre dos polos — demonización y deificación— el que hacía letal a la *femme fatale*, tal como Sebastián de Covarrubias, aludiendo al mito de las Sirenas, contempla en sus *Emblemas morales*:

El vicio de la carne es una dama,  
Del medio cuerpo arriba muy hermosa,  
Del medio abaxo, pez, de dura escama  
Orrenda, abominable, y espantosa:  
Con halagos os llama y con su llama  
Abrasa, y quema, aquesta semidiosa,  
Por tal tenida entre los carnales,  
Princesa de las furias infernales.<sup>63</sup>

En el contexto de un género religioso como el hagiográfico, donde la transgresión se identifica con el pecado, la *femme fatale* estaba, así, llamada a perfilarse como un instrumento del

---

(61) *Concordancia de muchos passos difficiles de la divina historia*, Madrid, 1556, p. 102.

(62) *La conversión de la Madalena. En que se pone los tres estados, que fueron de pecadora, de penitente i de gracia*, Valencia, Salvador Faull, 1796 (1ª edición: Barcelona, 1588), p. 81.

(63) Centuria I, Emblema 94. Cfr. *Emblemas morales*, ed. facsímil C. BRAVO VILLASANTE, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978 (1ª edición, 1610).

demonio para perder almas.<sup>64</sup> De esta manera aparecen caracterizadas María Magdalena y María Egipcíaca en las versiones de Ribadeneira:

[La Magdalena] era estropeço y laço de Satanas, para que muchos con su trato y comunicación se enlazassen y perdiessen<sup>65</sup>.

[María Egipcíaca] auia sido (...) una red del demonio, enlazando las animas de todos quantos trataua.<sup>66</sup>

El poder de seducción de la pecadora se convertía en un letal reclamo diabólico para perder al varón, y en un poderoso germen de destrucción. Se le confería, así, un alcance cósmico en consonancia con la propia naturaleza del relato hagiográfico.

Pero las pícaras también eran conscientes del poder de sus encantos, y de ellos se servían para lograr sus fines. Más que la saña de Satanás, esta vez es su propia destreza intelectual unida a su ingenio lo que podía convertirlas en letales:

*La pícaro Justina.* Justina fue mujer de raro ingenio, feliz memoria.<sup>67</sup>

*La hija de Celestina.* A la imperial Toledo, gloriosa y antigua ciudad de España [...] llegó una mujer llamada Elena [...] tan sutil de ingenio que era su corazón la recámara de la mentira.<sup>68</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares:* Con sutil ingenio fue [Teresa] buscona de marca mayor, sanguijuela de las bolsas y polilla de las haciendas.<sup>69</sup>

---

(64) La caracterización del pecador como acólito del demonio no sólo era frecuente en la religiosidad popular, sino en los círculos oficiales: cfr. Concilio de Trento, Sesión XIV, capítulo I: "Mas como Dios, abundante en su misericordia, conoció nuestra debilidad, estableció también remedio para la vida de aquellos que después se entregasen a la servidumbre del pecado, y **al poder o esclavitud del demonio**"

(65) Ed. cit., p. 477a.

(66) Ed. cit., p. 186b.

(67) Ed. cit., p. 81.

(68) Ed. cit., p. 133.

(69) Ed. cit., p. 215.

### Esta astucia, sumada a su codicia:

*La pícaro Justina*: Y no fice poco [en] acabar de levantar de eras, porque cada cuarto que me echaban era aceite en el fuego de mi codicia y clavo que me cosía de nuevo con el asiento adonde estaba.<sup>70</sup>

*Las harpías en Madrid*: Mientras este entreverado razonamiento [...] le hacía el milanés a Feliciano, ella no apartó los ojos de una rica sortija que tenía [...] y atraía la vista de la dama, que se prometió [...] hacer lo posible por ser dueña dél.<sup>71</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*: [...] prometiéndome así del médico como de los otros galanes, más medra a costa de sus bolsas sin que Teodora lo supiese. Volví a casa, ocultando el donativo de la vista de mis amas, depositándole en mi arca.<sup>72</sup>

*La garduña de Sevilla*: Dió Sarabia a su mujer galas, aunque honestas, que como él era de edad no gustaba de excesos, cosa que sintió Rufina mucho, porque era muy amiga de andar bizarra, y quisiera traer todo cuanto vía en otras mujeres, y esto la hizo no tener mucho amor a su esposo.<sup>73</sup>

### Hacía comprensible la utilización de la belleza con fines lucrativos por parte de las pícaras:

*La pícaro Justina*: Me senté a la puerta de la iglesia como pobre envergonzante [...] Y como la gente de la romería viese a la puerta de la iglesia [...] una mujer de buen talle, compadecíanse de mí [...] Mucha fue la limosna.<sup>74</sup>

*La hija de Celestina*: Elena agradeció al cielo que la hubiese dado tan buena cara que ella sola bastase a servir de disculpa de todas las obras malas que hacía sin traer más testigos en su descargo.<sup>75</sup>

---

(70) Ed. cit., p. 486.

(71) Ed. cit., p. 73.

(72) Ed. cit., p. 240.

(73) Ed. cit., p. 15.

(74) Ed. cit., pp. 484-485.

(75) Ed. cit., p. 171.

*Las harpías en Madrid*: Recogieron en las dos casas a dormir con diferentes intentos, porque la hermosa Luisa no era el suyo otro que aficionar al genovés, para encaminar su estafa en el modo que mejor se la ofreciese la ocasión.<sup>76</sup>

*La garduña de Sevilla*. La primera petición que le hizo fué un vestido al modo de uno que había visto a una vecina suya, y con esta dádiva le prometió no serle Rufina desagradecida, viendo en él ejecutada esta fineza.<sup>77</sup>

Al margen de los distintos mecanismos de representación derivados de la dualidad religioso-laico, parece constatable que en la base de la caracterización de las pecadoras y las pícaras late ese conflicto ancestral entre la atracción y el temor hacia la mujer; entre su poder de seducción y su capacidad de destrucción. Era la forma más inmediata de dibujar literariamente a la transgresora, y de actualizar en la memoria del receptor todo un mosaico de características arquetípicas de la mujer rebelde.

#### B) AFÁN DE LIBERTAD.

Más allá de su descripción física como indicio metonímico de su depravación moral, pecadoras y pícaras desarrollan conductas efectivamente al margen de los parámetros aceptables en la época. La transgresión femenina se percibía como una amenaza al riguroso orden patriarcal, y si uno de los mayores peligros era su propio poder seductor, como acabamos de ver, resulta coherente que la reclusión de la mujer se plantease como garante de estabilidad. José Deleito y Piñuela vincula todo esto con la antonomásica preocupación por el honor:

Las doncellas y damas honestas solían vivir bajo la custodia de severos guardianes domésticos —esposos, padres o hermanos—, que no hallaban otro recurso para mantener su honor libre de asechanzas sino

---

(76) Ed. cit., p. 107. Véase, también, pp. 113, 127, 128, 163 y 165.

(77) Ed. cit., p. 16.

poner a sus pupilas bajo cancel y celosía, al uso de mujeres árabes y turcas, o hacerlas custodiar por escuderos o dueñas.<sup>78</sup>

**Nuestras transgresoras reaccionan abiertamente contra este constreñimiento *dejándose ver*:**

María Magdalena: Y también el querer ver y ser vista.<sup>79</sup>

Pelagia: Lleuaua descubierta la cabeça y los pechos. Sus ojos derramados, mirando ya a unos y a otros.<sup>80</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*: Aquellos días lucí en Sevilla con mis galas, puso coche y en él me dejé ver en todas fiestas, sin haber reparado en mí los que me conocieron dama de la comedia; tales cosas encubre un gran lugar como Sevilla.<sup>81</sup>

Y, además, lejos de someterse al control de una figura masculina, encarnan una vivencia *avant la lettre* de la libertad femenina:

María Magdalena: Ella quedó sin padres, a quien tener respeto.<sup>82</sup>

María Egipcíaca: Siendo de doze años se auia huido de la casa de sus padres, y ido a la ciudad de Alexandria.<sup>83</sup>

*La pícara Justina*: Verdad es que yo aumenté al mayorazgo lo que fue bueno de bienes libres, porque en toda mi vida otra hacienda hice ni otro thesoro athesoré, sino una mina de gusto y libertad.<sup>84</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*. Ya yo era de diez y seis años [...] y corríme de que me quisiesen apremiar a estar siempre trabajando en mi labor

---

(78) *La mujer, la casa y la moda (en la España del rey poeta)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1957, p. 17.

(79) VILLEGAS, ed. cit., fol. 232a.

(80) Ibid., fol. 102c.

(81) Ed. cit., p. 370.

(82) VILLEGAS, ed. cit. fol. 232a.

(83) RIBADENEIRA, ed. cit., p. 186a.

(84) Ed. cit., p. 250.

[...] y así, mostrándoles dientes, dije que yo no las servía como hasta allí, que no era mucho desorden salir a divertirme.<sup>85</sup>

*La garduña de Sevilla*: Salió muy conforme a sus progenitores, con inclinación traviesa, con libertad demasiada y con despejo atrevido.<sup>86</sup>

El honor femenino dependía de su virtud, y ésta se enraizaba primordialmente en la esfera de su sexualidad. En este punto, la ley moral y la ley civil convergen de forma más evidente que nunca. Las reivindicaciones de los moralistas cristianos sobre la excelencia de la castidad a raíz de la vinculación de la concupiscencia carnal con el pecado original, confluyen con la norma social que hace residir el honor del hombre en el comportamiento sexual de la mujer: “deposito de la propria, y agena reputación la hizo la prouidencia humana”, decía Juan Esteban de la Torre.<sup>87</sup> La sexualidad femenina, para ser aceptada, siempre debía limitarse a los parámetros marcados desde el dominio masculino, como pone de manifiesto M<sup>a</sup> Eugenia Lacarra:

Sólo la actividad sexual del varón se tolera fuera de los parámetros establecidos, pues las mujeres se perciben como criaturas eróticas, objetos sexuales del varón, que deben ser protegidas, guardadas y controladas.<sup>88</sup>

Una vivencia de la sexualidad más allá de esos cauces convertía a la mujer en transgresora a los ojos del hombre, y en pecadora a los ojos de Dios. Todas nuestras protagonistas desarrollan un comportamiento sexual que no se amolda en nada a los paradigmas de recato que exigía el patriarcado imperante:

---

(85) Ed. cit., p. 261.

(86) Ed. cit., p. 5

(87) *La pecadora santa. Vida de Santa María Magdalena. Historia panegírica, política y moral*, Calatayud, Iosef Mola, 1688, cap. IV, § 62, p. 29.

(88) “Parámetros de la representación de la sexualidad femenina en la literatura medieval castellana”, en *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*, dir. R. WALTHAUS, Ámsterdam, Rodopi, 1993, pp. 23-43, p. 24.

María Magdalena: Lo cierto es que la Madalena era una muger de las que llaman en las ciudades enamoradas, amiga de tener palacio a todos.<sup>89</sup>

María Egipcíaca: Diez y siete años gasté en ser pública ramera, dándome a todos los que me querían.<sup>90</sup>

*La pícara Justina*: Quien me ha dado seis nombres de P, conviene a saber: pícara, pobre, poca vergüenza, pelona y pelada, ¿qué he de esperar, sino que como la pluma tiene la P dentro de su casa y el alquiler pagado, me ponga algún otro nombre de P que me eche a puertas?<sup>91</sup>

*La hija de Celestina*: Como mi madre se resolviese a abrir tienda que al fin se determinó antes que yo cumpliese los catorce de mi edad, no hubo quien no quisiese alcanzar un bocado, obligándome primero con alguna liberalidad [...] Tres veces fui vendida por virgen.<sup>92</sup>

*Las harpías en Madrid*: Salieron de una cuadra dos damas [...] medio vestidas, con solas enaguas y pretinillas [...] Fue suerte que Teodora [...] acertase a encontrar con personas que asistían en Madrid con el mismo modo de vivir que ellas determinaban tener.<sup>93</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*: Vime con Sarabia [...] No pensé hacer tal flaqueza; mas los celos sin ocasión pedidos y los recatos sin causa ejecutados, juntamente con la opresión en que me vi, me hizo determinarme a lo que sin nada de esto hiciera.<sup>94</sup>

---

(89) VILLEGAS, ed. cit., 232a.

(90) *Ibid.*, fol. 64a.

(91) Aclara A. REY HAZAS: “los nombres de P no son más que cinco, aunque el texto dice seis [...] Me parece, sencillamente, que el sexto nombre, sugerido ya anteriormente repetidas veces —no olvidemos que ha sufrido el *mal francés*—, no se explica por estar sobreentendido, o por mero pudor, ya que es el de *puta*” (ed. cit., p. 104 y n.). No obstante, la actitud sexual de Justina está teñida a lo largo de todo el relato de una constante ambigüedad que a llevado a la crítica a dividirse entre la castidad y la promiscuidad del personaje. Véase parte de esta problemática en REY HAZAS, A., “La compleja faz de una pícara: hacia una interpretación de *La pícara Justina*”, *Revista de Literatura*, XLV (1983)87-109.

(92) Ed. cit., p. 164.

(93) Ed. cit., p. 55.

(94) Ed. cit., p. 272.

*La garduña de Sevilla*: Contentóle mucho [...] la fineza del nuevo galán [...] de modo que antes que saliese Roberto de su casa ya había tenido el premio de sus deseos [...] dejando a Rufina pensando cómo daría a entender al marido que aquel vestido se le había enviado un pariente.<sup>95</sup>

Para caracterizar a la transgresora, hagiógrafos y novelistas recurrían a unos mismos parámetros que modelaban en función de su intencionalidad y de las convenciones de cada género. El acervo de rasgos atribuidos proverbialmente a la mujer la convertían, a la vez, en un arma diabólica y en una amenaza de los pilares de la organización social. Dependiendo de si la transgresión tenía o no una significación explícitamente trascendente, se activaba uno de los dos polos. Pero, en todo caso, los motivos temáticos a los que se recurría para modelar literariamente la rebeldía femenina eran, en su base, los mismos. Lo que cambiaba era el alcance de su acción: las pícaras se desenvolvían, siempre, en el mundo; las pecadoras tenían que pagar ante Dios.

### 3. La inflexión moral.

Uno de los aspectos más característicos de los relatos que nos ocupan surge, precisamente, a partir de la sanción a que encaminan las andanzas de las protagonistas y que repercute, de forma palpable, en el desenlace. Son dos los mecanismos de representación de la secuencia final: uno, a través de la protagonista, finalmente castigada o bien incorporada al *statu quo*, y otro mediante el propio narrador, reflejando este, en los discursos autodiegéticos, el perfil del individuo arrepentido.

En el caso de las historias de pecadoras tendrá que germinar una significación trascendente y, por eso, tanto sus propias intervenciones como las del narrador confluirán en una formulación narrativa de la dinámica cristiana de la conversión. En todo caso, mientras que la trayectoria de la futura santa adquie-

---

(95) Ed. cit., pp. 16-17.

re una significación inherente a la estructura narrativa, las valoraciones del hagiógrafo proporcionan el alcance universal y ahistórico que exige un género didáctico. Para convertir en materia literaria la doctrina de la justificación del pecador, había que hacer visibles procesos que, en principio, se interiorizaban en la conciencia del arrepentido. El punto de inflexión entre pecado y gloria venía dado por la llamada de Dios, que daba paso al arrepentimiento y a la expiación penitencial; era un duro camino de retorno que pretendía neutralizar el reato del pecado. La pecadora, por intercesión sobrenatural o humana, se daba cuenta de su error, y de ahí, de esa acción de la gracia en su conciencia, arrancaba todo el proceso. La conversión de la Magdalena de Villegas parte del estímulo racional que proporciona la palabra de Dios a través de Cristo:

Si fue este el principio de su conuersion, bien es de creer que en el sermon le diria Iesu Christo razones que le tocasen en la alma, y le hiciesen abrir los ojos para mirar el mal estado en que estaua, y derramar muchas lagrimas de pena, y arrepentimiento de su mala vida.<sup>96</sup>

Algo parecido le sucede a Pelagia:

Hallose presente a este sermon aquella muger pecadora y profana, que diximos arriba; la qual aunque no era Christiana, ni solia oir sermones, ni tener cuenta con su conciencia, ni venir a la yglesia; mas aquella vez vino por ordenación de Dios, que por este medio la queria saluar.<sup>97</sup>

A María tiene que persuadirla su propio tío, haciéndose pasar por uno de sus clientes:

Y auiendo cenado juntos, y entradose en un aposento donde nadie los podia estoruar, descubrio Abrahan quien era, y habló con tan tiernas y sentidas palabras a Maria, que ella se compungio, y no pudo resistir al espiritu diuino que hablaua por su tío.<sup>98</sup>

---

(96) VILLEGAS, ed. cit., fol. 232c.

(97) RIBADENEIRA, ed. cit., p. 410b.

(98) RIBADENEIRA, ed. cit., p. 162b.

Y el arrepentimiento de la Egipciaca partirá, de manera totalmente inédita, de un prodigio sobrenatural:

Siguiose a esta mi tristeza un poco de luz del Cielo, pareciendome ser la causa de negarseme a mi la entrada mas que a los otros, ser yo mas mala que todos.<sup>99</sup>

Este *darse cuenta* es el que coloca a las pecadoras en el camino hacia la santidad. La anulación de la vida pasada inherente a la penitencia —bien como virtud sobrenatural bien como sacramento— tenía que cifrarse en la neutralización de los gérmenes del pecado. Y así veremos a una Magdalena postrada a los pies de Cristo:

(...) de todas las cosas que le auian sido instrumentos de pecado, hizo remedios contra el pecado. De los ojos altiuos, disimulados y engañosos, con que captiuaua antes las almas, hizo fuentes para lauar las manzillas de la suya. De los cabellos hizo lienço para limpiarlas; de la boca hizo portapaz para recibir la de Christo; y del unguento que antes seruia para multiplicar pecados, hizo medicina para curarlos, y ungir a Christo, y librarse del hedor de su mala vida.<sup>100</sup>

A una Egipciaca cuyo retrato dista mucho de reflejar la voluptuosidad de la *femme fatale*,<sup>101</sup> y a una Pelagia penitente irreconocible por su degradación física:

Y no fue mucho, que siendo esta Pelagia no la conociesse: porque antes su rostro era hermosissimo, ya por su grande abstinencia el color le trocó en macilento, los ojos tenía hundidos, y toda era un retrato de muerte.<sup>102</sup>

---

(99) VILLEGAS, ed. cit., fol. 64d.

(100) RIBADENEIRA, ed. cit., p. 478a. La base bíblica de esta idea neutralizadora está en Romanos, 6: 19: "Porque lo mismo que antes entregasteis vuestro cuerpo al servicio de la inmoralidad y el desorden, para vivir desordenadamente, así ahora entregadlo al servicio de la justicia, para vivir consagrados a Dios".

(101) En todos los testimonios pre y postridentinos, la Egipciaca penitente aparece con la piel tostada por el sol y con los cabellos blancos, o cortos, hasta la altura del cuello, o largos, cubriéndole todo el cuerpo.

(102) VILLEGAS, ed. cit., fol. 104a.

La autoanulación penitencial era lo que, en fin, borraba los restos del pecado y facilitaba la unión con Dios. Algo que reflejaba a la perfección los presupuestos dogmáticos católicos y, concretamente, el énfasis tridentino en la eficacia de las obras, mostraba, además, que la transgresión femenina tenía que neutralizarse. La redención de la mujer pasaba por anularse a sí misma, desde los rasgos emblemáticos de la feminidad —belleza, lubricidad, poder de seducción— hasta el clamor por la independencia que encerraba su comportamiento inicial. Los narradores se encargaban de conferir a todo esto una significación universal, dogmática en definitiva. Así sucede en la “Vida de Santa María Magdalena” de Ribadeneira:

Él la adornaua con el atavío de las virtudes: él la daua ósculo de paz, y la vngía con el vnguento precioso de su gracia. De donde se vee la inestimable benignidad de nuestro Dios, que assí preuiene al pecador, y la fuerça y eficacia de su gracia, que trueca los coraçones con una manera tan estraña, como él trocó el coraçón desta pecadora.<sup>103</sup>

Y en la “Vida de Santa María Egipcíaca” también de Ribadeneira:

¿Pues quién no se admira de vida tan admirable? ¿Quién en ella no conoce la flaqueza y miseria de nuestra carne, y el poder y eficacia del espíritu del Señor? ¿Qué torpezas y fealdades de una muger tan pecadora? ¿Y qué bondad y benignidad de Dios, pues de vaso de ignominia, la conuirtió en vaso de gloria e incorrupción?<sup>104</sup>

Frente a ello, las pícaras, lejos de acceder a una comunión gloriosa con la divinidad, reciben una sanción social que asegura el valor moralizador de sus historias. No hay en ellas llamada sobrenatural ni santidad, pero sí arrepentimiento, castigo y/o adecuación a la ley civil. Cualquiera de estos desenlaces admiten cabida tanto en las acciones finales de la protagonista:

---

(103) Ed. cit., p. 478a.

(104) Ed. cit., p. 189b.

*La pícaro Justina:* Con todo esto, me pareció que me importaba buscar marido que le doliese mi hacienda y me amparase de justicia, por lo cual determiné mudar estado y meterme en la orden de matrimonio.<sup>105</sup>

*La hija de Celestina:* No le acompañó Elena porque a la tarde la sacaron, causando en los pechos más duros lástima y sentimiento doloroso, al río Manzanares donde dándola un garrote; conforme a la ley, la encubaron. Hizo testamento y mandó restituir [...] el hurto.<sup>106</sup>

*Las harpías en Madrid:* Se celebró entre las compañeras su burla y estafa por la mejor, y todas de conformidad se determinaron a irse a vivir a Granada y no tratar de más embelecos [...] vivieron por un tiempo pacíficamente, donde las deja el autor deste libro.<sup>107</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares:* Atrevimiento grande fue casarme en lugar donde había sido conocida en la comedia; pero tales ocasiones no se ofrecen cada día. Yo deseaba mi quietud y descanso, y el cielo me le había ofrecido con este consorcio.<sup>108</sup>

*La guarduña de Sevilla:* [...] y así, dejando a Madrid, se fueron a Aragón, donde en su metrópoli, la insigne ciudad de Zaragoza, tomaron casa y en ella pusieron tienda de mercaderías de seda, ocupándose algún tiempo en esto. Donde los dejaremos, remitiendo a segunda parte [...].<sup>109</sup>

Como en los comentarios del narrador moralizante, ajeno a los sucesos retratados, o en los de la autobiógrafa arrepentida:

---

(105) Ed. cit., p. 682.

(106) Ed. cit., pp. 205-206. Como explica A. REY HAZAS en una nota al pie, *encubar* consistía en introducir al criminal en una cuba o en un cuero de vaca, echando “dentro con él un perro, una mona, un gallo, una víbora y, cosido muy bien el cuero, o embetunada la cuba, lo echaban en el río o en el mar”.

(107) Ed. cit., p. 191.

(108) Ed. cit., p. 370.

(109) Ed. cit., p. 253.

*La pícaro Justina:* Una cosa vi de que se consoló mucho esta alma pecadora.<sup>110</sup>

*La hija de Celestina:* Enojóse el cielo no pudiendo sufrir que tanta maldad durase permanente, corrió la cortina de la hipocresía de golpe, y viéronse desnudos los vicios y fue así [...].<sup>111</sup>

*Las harpías en Madrid:* En el aliento que tuvo Dorotea para no ser menos que sus amigas, reprehende a los que hacen caso de honra el querer emprender cosas viles como otros, viniendo a ser después causa de su infamia.<sup>112</sup>

*La niña de los embustes, Teresa de Manzanares:* Al cabo de los años mil vuelven las aguas por do solían ir [...] Nací en la corte y volvíme a mi centro con algún caudal granjeado, no puedo decir que con buenos modos [...] podía temer su poca duración, pues lo mal ganado ni llega a colmo ni se conserva.<sup>113</sup>

Tal vez sea en estos momentos finales cuando la trayectoria de pecadoras y pícaras diverja con más claridad y, paradójicamente, cuando más se aproximen las unas a las otras como paradigmas femeninos. Aunque desde caminos diferentes, ambos grupos de transgresoras tendrán que regresar a la norma, de tal manera que las primeras trascenderán definitivamente las leyes humanas y las segundas tendrán que acatarlas.

## CONCLUSIONES

Toda configuración sígnica es hija de una época y de un lugar. El entramado semiótico conformado por los relatos que

---

(110) Ed. cit., p. 404. No obstante, la actitud arrepentida de la Justina narradora es otro tema controvertido, siendo habitual entre la crítica encontrar un eco paródico del *Guzmán de Alfarache*, tal y como en ocasiones se ha querido encontrar tras la siguiente afirmación de la p. 494: “no predico ni tal uso, como sabes, sólo repaso mi vida y digo que tengo esperanza de ser buena algún día y aun alguna noche, ca, pues me acerco a la sombra del árbol de la virtud, algún día comeré fruta, y si Dios me da salud, verás lo que pasa en el último tomo, en que diré mi conversión”.

(111) Ed. cit., p. 196. A continuación se narra el castigo de Montúfar y Elena.

(112) Ed. cit., p. 191. Véanse también los restantes “aprovechamientos”: pp. 98-99, 131 y 160.

(113) Ed. cit., p. 403.

acabamos de analizar es deudor, así, del tutelaje patriarcal que imperó durante el Barroco. Edward H. Friedman lo corrobora, a propósito de las pícaras, en unas palabras que bien pudiéramos extrapolar a todo nuestro corpus: “the text is an analogue of social reality, which is, conversely, encoded in the text. The articulation of the antiheroine’s voice reveals a male-oriented semiotics whose subtext bespeaks suppression”.<sup>114</sup>

Las pecadoras, aunque acaban trascendiéndose a sí mismas, también reflejan esos férreos códigos sociomorales que coartaban de raíz la independencia femenina, y encauzaban su identidad por unos parámetros perfectamente establecidos. En la base de todo esto latía el prejuicio ancestral hacia la mujer, considerada una amenaza para la perfección espiritual del hombre. El fuerte conservadurismo católico que siguió al Concilio de Trento revitalizó esas pulsiones remotas y, en virtud del afán de *movere* que la nueva estética añadió al *docere/delectare* tradicional, proliferaron modelos a seguir y antimodelos a evitar. El orden patriarcal aseguraba su pervivencia a través de un control absoluto sobre el comportamiento de las mujeres, que eran quienes, con su asunción del rol impuesto, garantizaban la estabilidad del régimen. Dice Reyes Coll-Tellechea que “la propagación y el mantenimiento del orden establecido dependían en buena parte del control ejercido por los hombres sobre la sexualidad de las mujeres”.<sup>115</sup> La vivencia de la sexualidad fuera del matrimonio constituía una amenaza para el orden social, pero, al mismo tiempo, era un efecto de la concupiscencia y, como tal, un reato del pecado original. Pícaras y pecadoras —ya su propia denominación es bien significativa— son las protagonistas de sus propios relatos. Pero aquí es donde surge la gran ironía de estos textos: el aparente profeminismo que encierra el

---

(114) *The antiheroine’s voice. Narrative discourse and transformations of the picaresque*, Columbia, University of Missouri Press, 1987, p. XIII.

(115) *Contra las normas. Las pícaras española (1605-1632)*, Madrid, Ediciones del Orto, 2005, pp. 22-23.

hecho de convertir a mujeres independientes —y de vidas poco edificantes—<sup>116</sup> en figuras literarias principales se neutraliza en contacto con una proyección moral rígidamente sancionadora. La libertad e independencia femeninas no podían ser asumibles en unos tiempos que invitaban, precisamente, a todo lo contrario, de ahí que los textos terminen siendo documentos de una claudicación. Y es que el regocijo sensualista que permitían los retratos de pícaras y pecadoras sólo podía justificarse con un estricto contrapunto moralizador que testimoniaba, con más nitidez que nunca, la palpable represión de la identidad femenina. Sirvan, como colofón, las palabras de M<sup>a</sup> Josefa Porro Herrera:

Sólo cuando la mujer transgredía las relaciones de pertenencia y pasaba al ámbito de lo reprobado, —la prostituta, la cómica, la monstrea, la monja iluminada, la poseída por el demonio o la bruja hechicera— y sólo entonces, la literatura permitía descubrir un cuerpo emplumado, lacerado, semidesnudo o incitante, descrito desde la perspectiva de un realismo racional donde la estética de lo feo —físico o moral— quedaba suficientemente justificada.<sup>117</sup>

JOSÉ ANTONIO CALZÓN GARCÍA  
NATALIA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
*Universidad de Oviedo*

---

(116) Véase RONQUILLO, P.J., *Retrato de la pícaro: la protagonista de la picaresca española del XVII*, Madrid, Playor, 1980.

(117) *Op. cit.*, p. 147.